## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

1. Municipalidad de Iquique
19. JUN. 2025
Prov.

En Jouique a 19 de Justio del año 2025 , la
Comisión Electoral establecida con fecha 30 de 0040 del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Occapianción
Comunitaria <u>Centro general de padres y apatrodos los patitos gran</u>
nforma al Sr/Sra. Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de
Tqui que, que la elección del directorio de la organización se realizará:
• Fecha de la elección : 30 de 5000 del año 2025
• Horario : inicio 8:00 término 10:30
· Lugar y dirección : Jardin Infantil las pattus
las (alas 10° 2388

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro general de podres y apaderados los pobtos Grean

No	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Perez Tongon		
2	Cindy Valestra Tomes Seguel		and Is
-	Rérez Rojes		

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.